



Comisión Jurídica y Técnica

Distr. general
11 de agosto de 2006
Español
Original: inglés

12° período de sesiones
Kingston (Jamaica)
7 a 18 de agosto de 2006

Evaluación de los informes anuales presentados por los contratistas: informe y recomendaciones de la Comisión Jurídica y Técnica

I. Introducción

1. La Comisión Jurídica y Técnica se reunió durante el 12° período de sesiones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para examinar y evaluar los informes anuales de los contratistas presentados con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento para la prospección y exploración de nódulos polimetálicos en la Zona (denominado en lo sucesivo “el Reglamento”). La labor de la Comisión se vio facilitada gracias a una relación preparada por la Secretaría sobre el estado de los informes anuales recibidos de los contratistas (ISBA/12/LTC/CRP.1).
2. La quinta serie de informes anuales de los contratistas debía recibirse a fines de marzo de 2006. Al 5 de julio de 2006 se habían recibido informes anuales de siete contratistas: la Compañía para el Desarrollo de los Recursos de los Fondos Marinos y Oceánicos (DORD), Yuzhmorgeologiya, el Gobierno de la República de Corea, la Asociación China para la Investigación y el Desarrollo de los Recursos Minerales del Océano (COMRA), la Organización Conjunta Interoceanmetal (IOM), el Gobierno de la India y el Instituto francés de investigaciones para la explotación del mar (IFREMER).
3. La Comisión señala que, en su mayor parte, los informes anuales brindan una gran cantidad de datos sobre las actividades, lo que facilita la labor de la Comisión. Sin embargo, la Comisión desearía pedir que, siempre que fuera posible, se prestara especial atención para velar por que, en particular, todo el material ilustrativo que se proporcione esté anotado de manera adecuada y clara. La labor de la Comisión se facilitaría todavía más si los trabajos realizados con arreglo al contrato en un momento distinto del período correspondiente al año de que se informa se identificaran claramente como tales, a fin de evitar todo tipo de incertidumbre en relación con las actividades de los contratistas. Además, la Comisión pide al Secretario General que aclare cuál es el organismo calificado para certificar un desglose de los gastos, en el caso de que el contratista sea un Estado o una empresa estatal, ya que no puede hacerlo el operador mismo.

II. Evaluación de los informes anuales y recomendaciones

A. Compañía para el Desarrollo de los Recursos de los Fondos Marinos y Oceánicos

Observaciones generales

4. La DORD presentó su informe anual correspondiente a 2005 en forma impresa y en formato electrónico el 28 de marzo de 2006. El informe estaba estructurado conforme a la lista de epígrafes recomendada por la Comisión. Los trabajos realizados se adecuaron a las actividades esbozadas en el plan de trabajo quinquenal.

Labor de exploración

5. La DORD informó de que sus actividades de exploración se centraron en el análisis de los trabajos de exploración sobre el terreno realizados previamente.

Ensayos y tecnologías de extracción

6. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se informó de actividades de este tipo durante 2005.

Capacitación

7. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de este tipo.

Supervisión y evaluación ambientales

8. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, en 2005 la DORD no ha realizado ningún estudio ambiental.

Estado financiero

9. De conformidad con el programa de actividades del contratista, el informe anual contiene un desglose de los gastos en la forma de un certificado.

Ajustes propuestos en el programa de actividades

10. No se propusieron ajustes en el programa de actividades.

Conclusiones y recomendaciones

11. La Comisión observa que el informe se adecua a lo establecido en la sección 10 del anexo 4 del Reglamento y, en general, a las recomendaciones de la Comisión que figuran en el documento ISBA/8/LTC/2.

B. Yuzhmorgeologiya

Observaciones generales

12. La empresa estatal Yuzhmorgeologiya, del Ministerio de Recursos Naturales de la Federación de Rusia, presentó su informe anual correspondiente a 2005 el

24 de marzo de 2006, en ruso. La traducción al inglés del informe se presentó electrónicamente el 7 de julio 2006. El informe contiene datos sobre las actividades de exploración, los estudios ambientales, los ensayos de extracción y las actividades de investigación de Yuzhmorgeologiya.

Labor de exploración

13. Durante el período de que se informa, Yuzhmorgeologiya realizó actividades de exploración en dos zonas. En la zona occidental, el objetivo fue estudiar la distribución de la ocurrencia de nódulos, y en la oriental elaborar técnicas para delimitar las zonas en que se podrían realizar prospecciones de nódulos. Se recuperaron 634 kilogramos de nódulos de un total de 179 estaciones de muestreo. Se informa de los resultados de manera amplia y, en su mayor parte, están bien ilustrados. Se observa que se han logrado progresos en investigación y desarrollo respecto de la instrumentación geotécnica in situ, y que se realizaron ensayos exitosos de los instrumentos.

Ensayos y tecnologías de extracción

14. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de este tipo.

Capacitación

15. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de este tipo.

Supervisión y evaluación ambientales

16. Durante 2005, Yuzhmorgeologiya reunió datos geoquímicos, biológicos, oceanográficos y meteorológicos. Realizó estudios geoquímicos y biológicos a bordo de su buque de investigaciones. Además, en laboratorios terrestres se analizaron muestras de sedimentos, nódulos y materiales biológicos.

Ajustes propuestos en el programa de actividades

17. No se propusieron ajustes al programa de actividades.

Estado financiero

18. De conformidad con el programa de actividades del contratista, el informe anual contiene un desglose de los gastos en la forma de un certificado.

Conclusiones y recomendaciones

19. El informe de Yuzhmorgeologiya es exhaustivo y contiene descripciones del equipo y los métodos empleados en las tareas durante el período de que se informa. También contiene numerosas cifras y cuadros en que se brinda toda la información pertinente. Se incluyen detalles de las estaciones y líneas de investigación, entre otros datos. Sin embargo, se observa que en el informe se podrían haber incluido más detalles de los resultados de la abundancia y el análisis de los nódulos. La Comisión observa que el informe se adecua a la sección 10 del anexo 4 del Reglamento y, en general, a las recomendaciones de la Comisión que figuran en el documento ISBA/8/LTC/2.

C. Gobierno de la República de Corea

Observaciones generales

20. El Gobierno de la República de Corea presentó su informe anual correspondiente a 2005 en formato electrónico y en forma impresa en marzo de 2006. Los trabajos realizados se adecuaron a las actividades esbozadas en el plan de trabajo quinquenal. El informe estaba estructurado conforme a la lista de epígrafes recomendada por la Comisión.

Labor de exploración

21. El contratista informa de un crucero de 92 días de duración realizado en 2005, del cual 62 días se dedicaron a exploración e investigaciones ambientales y 30 días a movilización, desmovilización y tránsito. Se recogieron sedimentos abisales y nódulos de 56 estaciones. También se obtuvieron datos batimétricos y de un perfilador subabisal. Entre los análisis realizados a bordo se incluyeron mediciones de propiedades físicas y de la composición mineral de los sedimentos, así como de la distribución y abundancia de los nódulos.

Ensayos y tecnologías de extracción

22. En 2005 no se realizaron ensayos de extracción. El contratista informa de que se lograron algunos progresos en el desarrollo de un vehículo colector y un sistema de alzamiento, incluso un programa de simulación informática para el diseño del vehículo colector, y ensayos en el mar del vehículo colector y del equipo de alzamiento. Como parte de su programa, se informa de la construcción de un laboratorio de explotación minera en los fondos marinos.

Capacitación

23. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de capacitación.

Supervisión y evaluación ambientales

24. Entre las tareas ambientales realizadas durante el crucero se incluyeron estudios de los parámetros físicos y químicos de la columna de agua. En los resultados se reflejan variaciones en la profundidad del agua así como en la latitud. El contratista también informa de los resultados de los estudios biológicos y oceanográficos. En particular, en el informe se describe la distribución y productividad del fitoplancton, el zooplancton, la meiofauna y la macrofauna.

Estado financiero

25. De conformidad con el programa de actividades del contratista, el informe anual contiene un desglose de los gastos en la forma de un certificado.

Ajustes propuestos en el programa de actividades

26. No se propusieron ajustes al programa de actividades quinquenal.

Conclusiones y recomendaciones

27. La Comisión observa que el informe se adecua a la sección 10 del anexo 4 del Reglamento y, en general, a las recomendaciones de la Comisión que figuran en el documento ISBA/8/LTC/2.

D. Asociación China para la Investigación y el Desarrollo de los Recursos Minerales del Océano*Observaciones generales*

28. La COMRA presentó su informe anual correspondiente a 2005 en forma impresa y en formato electrónico. El informe contiene secciones sobre las actividades de la COMRA en las esferas de exploración, estudios ambientales de referencia, desarrollo de tecnologías de extracción, procesos metalúrgicos, y su plan de trabajo para 2006.

Labor de exploración

29. En 2005 la COMRA continuó sus actividades de exploración sobre el terreno, que incluyeron un crucero de 36 días de duración. En el informe figura una lista completa de las estaciones, su ubicación y profundidad. Esa labor se adecua al esbozo de procedimientos y protocolos para las actividades de exploración sobre el terreno. Para obtener 238 kilogramos de nódulos se utilizaron sacatestigos de tubos múltiples y una draga.

Ensayos y tecnologías de extracción

30. Según el informe, la COMRA prosiguió en 2005 sus actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la tecnología de extracción de minerales de los fondos marinos. Se informa ampliamente del análisis de la microestructura de los nódulos polimetálicos utilizando técnicas de microscopía de transmisión de electrones.

Capacitación

31. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de capacitación.

Supervisión y evaluación ambientales

32. En su informe, la COMRA puso a disposición los datos ambientales que obtuvo en las zonas que investigó en 2005. Entre los datos biológicos de referencia reunidos en 2005 se incluyen: clorofila, megafauna, meiofauna y pigmentos cloroplásticos en los sedimentos. Entre los datos químicos de referencia reunidos en 2005 se incluyen: valor del pH, oxígeno disuelto, fosfatos y nitritos. Según el informe, los datos físicos de referencia reunidos en 2005 se comparan favorablemente con los del año anterior.

Estado financiero

33. De conformidad con el programa de actividades del contratista, el informe anual contiene un desglose de los gastos en la forma de un certificado.

Ajustes propuestos en el programa de actividades

34. No se propusieron ajustes al programa de actividades.

Conclusiones y recomendaciones

35. La Comisión observa que el informe se adecua a la sección 10 del anexo 4 del Reglamento y, en general, a las recomendaciones de la Comisión que figuran en el documento ISBA/8/LTC/2.

E. Organización Conjunta Interoceanmetal

Observaciones generales

36. La IOM, presentó su informe anual correspondiente a 2005 en junio de 2006. El informe estaba estructurado conforme a la lista de epígrafes recomendada por la Comisión. Los trabajos realizados se adecuaron a las actividades esbozadas en el plan de trabajo quinquenal.

Labor de exploración

37. El contratista presentó los resultados del análisis de muestras obtenidas de 600 estaciones ubicadas en el fondo marino recolectadas durante el crucero realizado en 2004. Se informa de los vínculos existentes entre la morfología de los fondos marinos y la abundancia, así como un análisis de la abundancia basado en la ubicación y el origen genético. También se examina las relaciones que existen entre tamaño de los nódulos, modo de crecimiento y ocurrencia en lo que respecta a la profundidad y la ubicación. El contratista suministró análisis químicos detallados en la forma de cuadros.

Ensayos y tecnologías de extracción

38. La IOM siguió perfeccionando el diseño de un sistema de extracción y finalmente decidió utilizar un sistema hidráulico basado en la succión de una combinación de sedimentos, nódulos y agua. El contratista informa de que mucho se ha trabajado en la elaboración de una tecnología pirohidrometalúrgica para el procesamiento de los nódulos.

Capacitación

39. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de capacitación.

Supervisión y evaluación ambientales

40. En el informe se presentan análisis de parámetros de sedimentos marinos y de química elemental.

Estado financiero

41. El informe contiene un desglose de los gastos preparado de conformidad con el programa de actividades del contratista pero, al momento de la publicación del presente informe, no se disponía de certificación alguna.

Ajustes propuestos en el programa de actividades

42. No se suministró información sobre ajustes propuestos en el programa de trabajo.

Conclusiones y recomendaciones

43. Con excepción de la certificación del desglose de los gastos, la Comisión observa que el informe se adecua a la sección 10 del anexo 4 del Reglamento y, en general, a las recomendaciones de la Comisión que figuran en el documento ISBA/8/LTC/2.

F. Gobierno de la India*Observaciones generales*

44. El Gobierno de la India presentó su informe anual correspondiente a 2005 en forma impresa y en formato electrónico el 24 de marzo de 2006. El informe estaba estructurado conforme a la lista de epígrafes recomendada por la Comisión.

Labor de exploración

45. El contratista comunicó que durante el período de que se informa se realizó un cruceo, en que se tomaron muestras de 54 estaciones y se recolectaron nódulos en 25 estaciones. El peso de los nódulos recolectados ascendió a aproximadamente 13 kilogramos. Se ha elegido una zona de unos 17.500 km² que se caracteriza por la gran abundancia de nódulos de ley alta.

Ensayos y tecnologías de extracción

46. El contratista informó de un importante programa de investigación y desarrollo, que incluye la elaboración de los distintos componentes del sistema de extracción y la prueba exitosa de un sistema de extracción subacuático en un pozo de ensayo. En el informe también se indica que se ha ubicado, a 500 metros de profundidad, una zona adecuada que se utilizará para los ensayos del sistema de extracción. En cuanto a la investigación y el desarrollo de procesos metalúrgicos, está funcionando una planta experimental de procesamiento.

Capacitación

47. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de capacitación.

Supervisión y evaluación ambientales

48. En 2005, el contratista informó de que se había realizado un cruceo para vigilar la recolonización del ecosistema, después de una perturbación bentónica. También informó de que se realizaron estudios bentónicos de la zona elegida para la ubicación de la mina de primera generación. Según el informe, se tomaron muestras de sedimentos con sacatestigos de caja, con un total de 46 operaciones en 39 estaciones. En el informe también se detalla la metodología utilizada, entre otras cosas, para el submuestreo de sedimentos, el análisis de nitritos, fosfatos, silicatos y nitratos, y la química de los sedimentos.

Estado financiero

49. De conformidad con el programa de actividades del contratista, el informe anual contiene un desglose de los gastos en la forma de un certificado.

Ajustes propuestos en el programa de actividades

50. Las variaciones en el programa de trabajo se indican en un anexo del informe, en que figuran declaraciones generales bajo los epígrafes de estudios de exploración, extracción, metalurgia y posible impacto ambiental. En el programa revisado se brindan más detalles que en el programa de actividades original, especialmente en la sección dedicada al posible impacto ambiental, en que la labor se ha subdividido en una serie de tareas divididas en etapas.

Conclusiones y recomendaciones

51. La Comisión considera que se trata de un informe amplio, pero que habría sido preferible que las actividades realizadas en el año correspondiente al informe se hubieran separado de las realizadas en años anteriores. La Comisión observa que el informe se adecua a la sección 10 del anexo 4 del Reglamento y, en general, a las recomendaciones de la Comisión que figuran en el documento ISBA/8/LTC/2.

G. Instituto francés de investigaciones para la explotación del mar

Observaciones generales

52. El IFREMER presentó su informe anual correspondiente a 2005 en formato impreso, en francés. La secretaría se hizo cargo de la traducción. El IFREMER centró su atención en cuestiones ambientales, de conformidad con el programa de actividades del contratista. Además, el informe contiene información sobre la colaboración internacional.

Labor de exploración

53. De conformidad con el programa de trabajo, se procesaron los datos reunidos durante el crucero NODINAUT, que se realizó en mayo y junio de 2004.

Ensayos y tecnologías de extracción

54. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de ese tipo.

Capacitación

55. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se realizaron actividades de ese tipo. Dos estudiantes recibieron capacitación del IFREMER, como parte de sus cursos de maestría.

Supervisión y evaluación ambientales

56. Durante 2005, el IFREMER centró su atención en el procesamiento y análisis de los datos reunidos durante el crucero NODINAUT (mayo a junio de 2004). Se informó de los resultados iniciales obtenidos de las poblaciones de comunidades

bentónicas y las características del hábitat en la zona del contrato. Entre los resultados iniciales se incluyen la biodiversidad y la distribución heterogénea de los organismos bentónicos (de megafauna a microbios, fauna sedimentaria y fauna conexa a los nódulos), y los procesos biológicos en la interfaz sedimentos-agua, geología, geoquímica e hidrografía.

Estado financiero

57. De conformidad con el programa de actividades del contratista, el informe anual contiene un desglose de los gastos en la forma de un certificado.

Conclusiones y recomendaciones

58. La Comisión observa que el informe se adecua a la sección 10 del anexo 4 del Reglamento y, en general, a las recomendaciones de la Comisión que figuran en el documento ISBA/8/LTC/2.
